



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 MAYO 1988

Expte. N° 6.067/88

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales solicita el auspicio de la Universidad para el V Encuentro de Profesores de Administración de la Producción de Universidades Nacionales; y

CONSIDERANDO:

Que a la citada Facultad le corresponde actuar como organizadora del referido evento, cuya realización está prevista para los días 5, 6 y 7 de Octubre del año en curso;

Que atento a la trascendencia que la reunión en cuestión tendrá en el medio, corresponde dar curso favorable al aludido pedido;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al V ENCUENTRO DE PROFESORES DE ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION DE UNIVERSIDADES NACIONALES, que se llevará a cabo en esta ciudad entre el 5 y 7 de Octubre del corriente año, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la mencionada dependencia para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

[Signature]
 Dr. VICTOR OMAR VIERA
 VICERRECTOR
 a/c RECTORADO

[Signature]
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 261 - 88